

ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERA - COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL



EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IN MUNERE COLLEGIALI
DEDICACIÓN TOTAL
P.E.I. 2016 - 2018



NON PLUS ULTRA



P.E.I. CMAR

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio MAYOR ALFEREZ REAL, pretende explicitar los principios filosóficos, psicológicos y pedagógicos, que sirven de marco teórico a la acción educativa que se desarrolla en esta comunidad.

También pretende plasmar la organización administrativa y las relaciones con la comunidad y con los estamentos externos.

Pretende igualmente ser un instrumento que permita buscar la coherencia entre la posición filosófica, los objetivos que a largo plazo se ha propuesto el Colegio y que se han denominado LA VISIÓN, la intención pedagógica, llamada LA MISIÓN, las metas sobre las cuales gira el proyecto educativo denominadas LOS EJES, y el Modelo Pedagógico sustentado en el Marco Conceptual.

Busca también, articular toda la Acción Pedagógica mediante estrategias que faciliten el cumplimiento de los fines y objetivos propuestos desde el Modelo Pedagógico, para cada uno de los niveles.

El PEI no es otra cosa que una oportunidad para que toda la comunidad educativa pueda participar y darle sentido a la acción pedagógica, realizando evaluaciones sistemáticas y permanentes que permitan un acercamiento cada vez más coherente entre la práctica y la teoría.

Espera ser un documento que posibilite a sus lectores verlo como un proyecto en construcción, tanto de la enseñanza como del aprendizaje, proceso iniciado antes de 1996 y en construcción permanente.

Este documento, se irá enriqueciendo en la medida en la cual todos los estamentos educativos: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes, administradores y en su momento los egresados, participen con sus ideas, propuestas, conceptos y actividades.





IDENTIFICACIÓN

Dirección: Avenida Alferez Real N° 05 Pance – Cali – Valle del Cauca.

Teléfono: PBX 555 4047 / 49 TELEFAX: 5551525

Web. www.colegiomayoralferesreal.edu.co

Rector: Luis Carlos Tenorio Herrera.

Carácter: Privado – No Confesional.

Calendario B: Se Inicia el periodo académico en Septiembre y termina en Junio del años Siguiente, con una intensidad de 40 semanas laborables divididas en 4 periodos cada uno de 10 semanas.

Jornada: Completa. 07:00 horas a 14:30 - Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Completa. 08:00 horas a 13:15 - Sección Pre-escolar

Grados ofrecidos: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

Descripción del Contexto

Se toma como marco referencial la publicación "DEL IDEAL DE CIUDAD JARDÍN AL CAÓTICO SUBURBIO URBANO DE ELITE - CARACTERIZACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA 22 DE SANTIAGO DE CALI ", publicado por la Universidad Javeriana en Abril de 2008 y del cual empezaremos citando algunos apartes y recomendando la lectura y consulta del documento completo, del cual existen dos copias físicas en la Biblioteca del Colegio, donde también es posible obtener copias en PDF, y que resultarán, sin duda alguna una excelente referencia para los proyectos de naturaleza ambiental y comunitarios que se emprendan en nuestra institución.

"Con una extensión de 1.058,91 hectáreas, la Comuna 22 de la ciudad de Santiago de Cali se encuentra ubicada en el suroccidente del municipio en medio de los valles fluviales generados por los cauces de los ríos Meléndez, Lili y Pance, fuentes hídricas que nacen en las estribaciones de la Cordillera Occidental en el Parque Natural Farallones de Cali.

En su descenso hacia sus desembocaduras en el Canal Inter - sector Sur creado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) al oriente del municipio, que vierte sus aguas en el Río Cauca, los ríos Meléndez y Lili forman un extenso valle de 120 hectáreas, que demarcan el límite norte de la Comuna 22 con las Comunas 18 y 17.





P.E.I. CMAR

Al Occidente la Comuna 22 se encuentra con el pie de monte de la Cordillera Occidental en el Parque Natural Farallones de Cali, en donde el río Pance desciende rumbo al oriente, para luego desviarse en sentido sur y verter sus aguas al río Jamundí, estableciendo con su recorrido 5 el límite sur occidental de la Comuna en el Corregimiento de Pance.

El límite noroccidental de la Comuna 22 lo señala el Corregimiento de La Buitrera.

La Avenida Panamericana, en límite con el Corregimiento de El Hormiguero marca el límite oriental. La única zona de expansión urbana señalada en el Plan de Ordenamiento Territorial⁵ del municipio de Cali, el Corredor Cali-Jamundí con una extensión de 1.652,85 hectáreas, traza el cada vez más difuminado límite sur de la Comuna... " ...En términos de la infraestructura de servicios del Estado se encuentran en la zona una Estación de policía y un Centro Atención Inmediata-CAI.

Los suscriptores de acueducto son 2.871 y de alcantarillado 3.440, estas cifras difieren en tanto una gran parte de la población obtiene el servicio de agua de los cuatro Acueductos Comunes existentes:

- El Retiro
- La Riverita
- Cañasgordas
- Aprofinsa.

En el servicio de energía están suscritos 2.195 habitantes, en el de gas natural 2.702, en el de aseo 2.007 y existen 12,66 líneas telefónicas por cada 100 habitantes..." "...Según el documento Cali en Cifras 2006 la población de la Comuna 22 para el año 2005 fue de 8,971 habitantes instalados en 2,407 viviendas ubicadas en los barrios Urbanización Ciudad Jardín, Parcelaciones Pance, Urbanización Río Lili, Ciudad Campestre y Club Campestre. Según el Censo General de población realizado por el DANE en el año 2005, de los pobladores de la Comuna 22 el 44,5% eran hombres y el 55,5% mujeres, el 87,3% de los habitantes residen en el sector hace más de cinco años, el 81,3% en casas y el 17,2% en apartamentos.

De los hogares de la Comuna 22 sólo el 1,2% tienen alguna actividad económica en su vivienda; el número de personas por hogar es aproximadamente de 4 o menos en el 71,6% de las viviendas, para un promedio de 3,6 personas por vivienda..." "...Pese a esto, los líderes de la Comuna 22 consideran que la infraestructura no es suficiente, declaran que sus espacios de movilidad son cada vez más restringidos y que la dinámica barrial se ha modificado notablemente en las últimas dos décadas, en una enumeración de la problemática que enfrenta la Comuna 22 señalan: o Servicios públicos deficientes o Dificultad para la movilidad, accesibilidad y conectividad o Deterioro del medio ambiente y del paisaje.

Carencia e invasión del espacio público. o Construcción de viviendas sin planificación. o Uso indiscriminado del territorio para actividades diferentes a la naturaleza y características de la Comuna..." Según el censo económico de 2005, en la Comuna 22 existían entonces 152 unidades económicas del sector comercial, 290 del sector de servicios, 24 del sector industrial y 52 auxiliares, para un total de 418 unidades económicas, que generan empleo a 6.441 personas. También funcionan en la Comuna tres de





P.E.I. CMAR

los más importantes centros de educación superior de la ciudad: la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de San Buenaventura y la Universidad ICESI, la Autónoma de Occidente, la Libre (que próximamente abrirá sus puertas), la San Martín. estas universidades acogen aproximadamente 18.000 estudiantes por semestre, además del personal docente, administrativo y de servicios que requieren para su funcionamiento.

Recordemos que también los colegios privados más grandes y tradicionales de la ciudad, trasladaron sus sedes al sur entre las décadas de 1970 y 1980..." "...Funcionan en el territorio de la comuna, aproximadamente 32 instituciones educativas de preescolar, primaria y secundaria.

Justo en el límite con la Comuna 17, funcionan grandes centros comerciales con almacenes de cadena, salas múltiples de cine y grandes plazas de comidas; la Universidad del Valle, la más grande institución pública de educación superior de la región, está ubicada justo en el límite de la Comuna 22 con la Carrera 100.

La población flotante que genera el panorama anterior se compone de los empleados de las unidades económicas, de los usuarios de los servicios que prestan y de los estudiantes de las instituciones educativas, estas poblaciones generan comportamientos y hábitos que determinan las posibilidades de la habitabilidad en la Comuna..." Es claro que aunque en el Colegio MAYOR ALFEREZ REAL se encuentran matriculados algunos alumnos (20%) pertenecientes a familias residentes en la comuna 22, no podríamos catalogarnos como una institución que desde lo educativo aporte exclusivamente a la comuna.

Nuestra comunidad educativa, en un 80%, forma parte de la población flotante de la comuna 22.

Y esto debe tenerse en cuenta al considerar la Ley general de educación cuando nos pide que "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable", o cuando dice en su artículo 25 que entre las funciones del Rector se encuentra "Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local", cuando afirma también que : " Los establecimientos educativos, según su propio proyecto educativo institucional, adelantarán actividades dirigidas a la comunidad educativa y a la vecindad..." y cuando ordena: "proyectos de trabajo con la comunidad dentro del servicio social estudiantil."

Desde nuestra gestión directiva hemos reconocido, como esperamos que las demás instituciones educativas reconozcan, que la mayoría de la personas que conformamos nuestra comunidad educativa forma parte de los 80.000 "invasores" que diariamente soporta la comuna 22, que nuestros vehículos producen ruido, trancones y contaminan el aire, que nos tomamos y ensuciamos el agua y nuestras construcciones alteran el paisaje.

Es preocupación del colegio MAYOR ALFEREZ REAL la mitigación de ese impacto y la problematización permanente de la realidad ecológica para encontrar soluciones creativas que permitan favorecer y conservar este hermoso lugar.



P.E.I. CMAR



Desde la construcción hemos tenido parámetros como la utilización de materiales amables con el paisaje, las soluciones comunitarias a variados problemas como el uso y adecuación de las vías, el alumbrado y el espacio público, la conectividad entre otros.

Al construir el Colegio se pensó en soluciones que aunque costosas han resultado útiles para el vecindario y han planteado un nuevo enfoque de desarrollo.

Pesamos en construir un acueducto, que extender la red, preferimos el internet ASDL y al traerlo hasta aquí favorecimos a los vecinos, nuestros edificios se integran al paisaje y contamos con los cordones para construir andenes cuando sea necesario, aseguramos el alumbrado público y fomentamos la vigilancia comunitaria.

En todo esto nos salimos del modelo de desarrollo que ha tenido la comuna desde los años 70, de la solución personal a los problemas de habitabilidad, y este ha sido un aporte pedagógico.

Basados en lo anterior proponemos diseñar, permanentemente, estrategias para: Aumentar el porcentaje de educandos del colegio MAYOR ALFEREZ REAL entre los habitantes de la comuna 22 para que cada vez la comunidad educativa coincida con la comunidad y nuestra gestión a favor de una no perjudique a la otra.

Reducir el número de vehículos que vienen diariamente al colegio favoreciendo el transporte escolar y si fuera posible y por razones ecológicas (reducción de ruido, trancones, emisiones de carbono) desestimular el transporte privado de alumnos y funcionarios.

Gestionar y ayudar a gestionar a la JAL la construcción del alcantarillado público, la pavimentación y construcción de vías y puentes.

Desestimular el consumo de alimentos empacados para mermar la basura, estimulando el consumo de alimentos preparados en el colegio.

Exigir, a maestros y coordinadores, que los proyectos ambientales y comunitarios, que se realicen en el colegio, apunten a la solución de los problemas del vecindario.

Llegar con el tiempo a ser el Colegio de la comuna 22 y no simplemente un colegio ubicado en la comuna 22.

Descripción de la Población: Nuestra población está conformada por familias procedentes, en su casi totalidad, de la ciudad de Cali y Jamundí, de los estratos 4, 5 y 6.

Los padres de familia son, en gran porcentaje, profesionales de diferentes disciplinas, cuya fuente de ingreso proviene de una relación laboral directa, como independiente o como empleado.

Los alumnos proceden en su gran mayoría de los Jardines infantiles en convenio con la OETH y de otros jardines con los cuales compartimos los mismos componentes sustanciales de nuestro P.E.I.





SIMBOLOS

ESCUDO



BANDERA



HIMNO

HIMNO OFICIAL DEL COLEGIO MAYOR ALFEREZ REAL

Soy non plus ultra
Yo soy alférez
Templo sagrado de educación
Porto tu emblema con gran orgullo
Yo soy alumno de lo mejor.

Tu noble nombre lleno de gloria
cuna de nobles de tradición
marcó la historia de nuestra patria
marcó la historia de mi blasón.

A ti te canto
Colegio mío
porque te llevo en el corazón
formando siempre grandes valores
Colombia espera de mí el mejor.

Viva el alférez
el non plus ultra
donde por siempre se encuentra Dios
Él es el guía de los docentes
Él los protege y les da valor.

Sangre de nobles de gran alcurnia
en Cañas gordas nació el blasón
marca la historia de esta gran villa
marca la historia de mi nación.

Letra: Luis Carlos Tenorio Herrera
Música: Marcha Militar Marina



CAPÍTULO 1

HORIZONTE INSTITUCIONAL.

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN EL SERVICIO

Antecedentes y fundamentación filosófica

El colegio MAYOR ALFÉREZ REAL fue fundado en 1970 por la muy ilustre Maestra Santandereana MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO como una propuesta que respondiera a los nuevos postulados educativos, brindando una educación integral, respetuosa del proceso de cada individuo.

El Colegio abre sus puertas el 14 de septiembre de 1971 e inicia labores con 114 estudiantes en los niveles de kínder hasta el grado quinto de bachillerato (en ese entonces)

El segundo año incrementó un grado escolar (11°, sexto de bachillerato en ese entonces), graduando su primera promoción de 17 bachilleres, el 21 de junio de 1972.

Desde su fundación funciona en la sede que desde 1970 adquirió Doña Mercedes para la construcción de este su colegio.

El Colegio MAYOR ALFEREZ REAL es, hoy en día, una institución con ánimo de lucro, privado, mixto, no confesional, de calendario B que goza de reconocimiento como persona jurídica denominada ORGANIZACIÓN EDUCATIVA TENORIO HERRERAS S.A.S.

El colegio MAYOR ALFEREZ REAL promueve la formación del ser, partiendo del principio de que cada persona es valiosa, única e irrepetible, considera que la educación debe, además de respetar las diferencias, fomentar las diversas expresiones del ser humano en todas sus dimensiones, de manera grupal e individual.

El colegio valora la formación en comunidad y su crecimiento a través de la participación; concibe el aprendizaje como un proceso dinámico en el que el estudiante es protagonista y el maestro se constituye como guía, consejero y acompañante.

El Colegio MAYOR ALFEREZ REAL cree en la integralidad del ser humano y por lo tanto:

- Genera procesos para el desarrollo y práctica de la democracia, la autonomía y la cooperación.
- Entiende la democracia como "como un valor básico y práctico en la educación, y la educación como un medio para fortalecer y sostener la democracia." la autonomía como la capacidad de tomar decisiones con independencia y responsabilidad; la coparticipación como la acción de operar juntos y hacer acuerdos para un fin común.
- Facilita espacios y experiencias para construir una sociedad en convivencia pacífica.
- Cree en la importancia de la trascendencia del ser humano y la propiciamos a través del lenguaje y desarrollo estético, literario, espiritual, etc.





P.E.I. CMAR

- Fomenta el respeto al otro, a través de su reconocimiento como semejante y diferente; este "otro" se refiere a sí mismo, a las demás personas, a la naturaleza y al entorno.
- Propiciamos la construcción de la identidad, a partir del conocimiento de las posibilidades individuales y de éstas en relación con el otro.
- Genera escenarios que promuevan la toma de decisiones, individual y colectiva, a partir del desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva, analítica e investigativa.
- Considera el proceso de aprendizaje como una construcción que hace cada persona a partir de sí mismo, su interrelación con el otro y con el medio físico y cultural.
- El lenguaje se constituye en uno de los ejes fundamentales del aprendizaje en esta institución.
- La metodología de enseñanza es abierta, flexible y múltiple acorde con las diferencias individuales.

MISIÓN

Promover el desarrollo humano y pluricultural de la comunidad educativa, así como una mejor calidad de vida fundamentada en el respeto a la dignidad de las personas y en la prevalencia del interés general conforme al marco legal vigente, propendiendo por una formación integral, orientada al fortalecimiento de la capacidad para crear y construir individual y socialmente conocimientos y convivencia armónica; fortaleciendo la visión de futuro y la conciencia de existir y trascender, en términos de reciprocidad e interdependencia con su entorno.

VISIÓN

Al finalizar el año 2018 el Colegio MAYOR ALFÉREZ REAL, estará posicionado y será reconocido en todo el sector educativo y social a nivel regional, nacional e internacional, como una de las instituciones educativas más exitosas e importantes del país. Habrá consolidado el desarrollo de un modelo y enfoque pedagógico que guiará y articulará las dimensiones: cognitiva, socio-afectiva, motriz, ética, moral y estética, inmersas en los procesos de enseñanza - aprendizaje con alta Calidad académica, Excelencia, Compromiso, Liderazgo y Tradición.

OBJETIVOS

1. Fortalecer la fundamentación conceptual y metodológica del enfoque pedagógico y didáctico, así como la articulación e integración entre los diferentes componentes y áreas que coadyudan a la formación integral.
2. Favorecer la formación integral y satisfacer las necesidades de educación basada en el Liderazgo, para estudiantes de cualquier parte del País y del mundo, brindándoles oportunidades y espacios de aprendizaje, comunicación, interacción e integración social, que promuevan el desarrollo de sus potencialidades y aspiraciones.





P.E.I. CMAR

3. Hacer de la práctica y de la relación pedagógica un objeto de reflexión e innovación permanente.
4. Fortalecer la personalidad, el carácter y el intelecto de los estudiantes mediante la generación de procesos formativos y pedagógicos que permitan desarrollar todas las dimensiones vitales del ser humano.
5. Incorporar la investigación y la innovación en el quehacer diario del Colegio MAYOR ALFÉREZ REAL, como motor del desarrollo académico, mediante la generación de conocimiento propio y el aprovechamiento de los avances de la ciencia y la tecnología.
6. Brindar a la Comunidad del Colegio MAYOR ALFÉREZ REAL la oportunidad de interactuar y participar en los proyectos institucionales de manera innovadora y asertiva con identidad institucional.
7. Desarrollar programas de mejoramiento continuo que permitan mantener los estándares de calidad alcanzados en la institución en su proceso de certificación.
8. Formar al estudiante con valores de solidaridad, tolerancia y respeto, brindando espacios sociales y educativos de responsabilidad y autorregulación, dentro de un marco de argumentación, consenso y acatamiento a las normas y acuerdos establecidos.

VALORES

Los valores son las creencias del individuo o del grupo acerca de lo que se considera importante en la vida, tanto en los aspectos éticos o morales como en los que no lo son. Dan el fundamento sobre el cual se formulan juicios y se realizan elecciones. Existen valores morales, culturales, sociales, políticos, religiosos y también valores corporativos a los cuales adhieren organizaciones e instituciones que, en muchos casos, pueden contener la clave de su éxito o fracaso. La coherencia en la vida particular y social de las personas y en la vida de las empresas exige un comportamiento acorde con los valores que se sostiene mantener. Todas las orientaciones, decisiones, acciones y comunicaciones de la familia CMAR (los padres, los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y todos los estamentos directivos) deben reflejar los siguientes valores:

Respeto: reconocimiento, valoración y aceptación del derecho de todo ser humano a ser él mismo de forma autónoma y recíproca con los otros y con su entorno.

Honestidad: condición de ser, ante uno mismo y ante los demás, en términos de integridad, transparencia, rectitud, confianza y justicia.

Libertad: capacidad de auto determinar la voluntad, para que las acciones personales se integran socialmente sin afectar los derechos de los demás.

Justicia: virtud que concede al ser humano dar y recibir lo que le corresponde y necesita para desarrollar sus talentos y potencialidades, y para mejorar, en forma continua sus condiciones de bienestar, calidad de vida y desarrollo humano.





Responsabilidad: facultad que permite al ser humano interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de los actos libremente realizados. **Solidaridad:** sentido de alteridad, donde los sentimientos se identifican con la misericordia y la empatía.

Liderazgo: capacidad de establecer la dirección e influenciar y alinear a los demás hacia un mismo fin, motivándolos y comprometiéndolos hacia la acción y haciéndolos responsables de su desempeño.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO MAYOR ALFEREZ REAL

Artículo 1.

Definición

El estudiante de la Comunidad del Colegio MAYOR ALFÉREZ REAL refleja en su vida competencias, criterios y actitudes, que lo identifican ante la sociedad como un ser humano íntegro, líder, con identidad cultural y arraigo en la historia, auténtico para construir y ser protagonista de su proyecto de vida, con capacidad de comprender e intervenir eficazmente en el desarrollo de sus potencialidades y talentos, y en la solución de problemas sociales, científicos, tecnológicos y ambientales.

Artículo 2.

Características

Los estudiantes del Colegio Los MAYORALFÉREZ REAL se caracterizan por ser personas:

1. Conocedoras y respetuosas de la diferencia entre los seres humanos en sus múltiples facetas.
2. Críticas tanto de sí mismas como de la realidad circundante, para contribuir al surgimiento de una nueva sociedad más solidaria, comunitaria y justa, ejerciendo su papel de líderes transformadores.
3. Constructoras de su proyecto de vida con responsabilidad ética, individual y social y ambiental.
4. Responsables y consecuentes con todas sus actitudes siendo capaces de reconocer, corregir, y aprender de sus errores.
5. Capaces de convivir en paz y armonía con su entorno natural y humano.
6. Sensibles al arte, las ciencias y demás manifestaciones creativas del hombre
7. Consecuentes ante los peligros que representan las diferentes formas de contaminación, velando por la conservación del medio ambiente..



P.E.I. CMAR

8. Capaces de argumentar, interpretar y ser propositivas, frente a las diferentes situaciones que se puedan presentar en el ámbito educativo.
9. Capaces de comunicarse eficazmente utilizando sus competencias de urbanidad, cívica y liderazgo.
10. Conscientes de la relevancia del conocimiento y la experiencia Humana como medios para lograr el desarrollo individual, social y ambiental.
11. Poseedoras de un pensamiento analítico, crítico, reflexivo y creativo.
12. Capaces de interactuar efectiva y eficazmente en equipos de trabajo.
13. Autónomas en la toma de decisiones siendo consecuentes con sus actos.
14. Generadoras de sentido de pertenencia, el cual surge de su Identificación con la filosofía institucional
15. Conocedoras y comprometidas con la realidad social, política y económica de su país para dinamizar una sólida identidad nacional.
16. Capaces de comprender, interactuar y ajustarse a los avances tecnológicos e informáticos del mundo globalizado.
17. Competentes e inquietos por la investigación, innovación y producción dentro del mundo laboral y social.

CAPÍTULO III

ADMISIONES Y MATRÍCULAS

Artículo 3

Proceso de selección

Toda familia colombiana o extranjera puede acceder al proceso de admisión del Colegio MAYOR ALFÉREZ REAL para primera infancia, básica primaria y básica secundaria.

En el caso de media (10º y 11) únicamente se admitirán estudiantes por traslado de ciudad, país, reintegro o por el cierre de instituciones educativas de características similares.

Etapas del proceso de selección

Información general del colegio

OPEN HOUSE: Los Open House o puertas abiertas; son jornadas de información acerca del Proyecto Educativo Institucional, constitución administrativa, costos educativos y funcionamiento de la Institución en general. En esta jornada se venden los formularios de admisión.





Radicación de documentos y proceso de exploración individual y familiar

Documentos escolares

- Formulario diligenciado
- Formato escolar diligenciado por el colegio anterior
- Certificados académicos
- Certificados de conducta y disciplina
- Carta de referencia personal

Documentos financieros

- Paz y salvo de la institución escolar anterior
- Certificado laboral de los padres dependientes e independientes

En caso de que una persona diferente a los padres asuma la responsabilidad de los costos educativos del aspirante, debe presentar una certificación escrita de dicha obligación y anexar los documentos financieros requeridos.

Proceso de exploración y evaluación familiar y del aspirante

- Entrevista con los padres
- Observación de las habilidades en los aspirantes de Primera infancia.
- Pruebas académicas en las asignaturas de matemáticas, Español y de habilidades para los aspirantes de primaria.
- Pruebas académicas en las asignaturas de matemáticas, Español entrevista individual del aspirante de bachillerato.
- A partir del grado octavo adicionalmente se presentará una prueba integrada de ciencias naturales.

Comité de Admisiones

Está conformado por:

- Rectoría
- Un (1) miembro de la Junta Directiva de la OETH
- Dirección Financiera y Administrativa
- Departamento de Psicología
- Secretaria Académica
- Coordinación Académica
- Coordinación de Convivencia





Criterios de Selección

El Comité de Admisiones tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección de los estudiantes y sus familias:

- Cupos disponibles por cada grado.
- Edad de ingreso para Primera infancia
- Caminantes : 3 años cumplidos
- Pre jardín: 4 años cumplidos
- Jardín: 5 años cumplidos
- Transición: 6 años cumplidos

Comunicación de la de decisión final del Proceso de Selección

Contacto telefónico con las familias admitidas no seleccionadas.
El Colegio se reserva el derecho de admisión sin explicación específica.

Artículo 4

Proceso de matrícula

La matrícula es un contrato civil de servicios y cooperación educativa, donde las partes se comprometen a cumplir con las normas legales e institucionales vigentes. Cualquiera de las partes puede darlo por terminado en caso de incumplimiento total o parcial de los Compromisos adquiridos en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

Estudiantes nuevos

Una vez el aspirante ha sido admitido, podrá firmar la matrícula previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Certificado médico general con exámenes de audiometría y optometría.
- Registro civil de nacimiento.
- 4 fotografías de 3x4 cms.
- Fotocopia del cuadro de vacunas.
- Fotocopia del carne de control crecimiento y desarrollo.
- Fotocopia del carné de la EPS.
- Paz y Salvo del colegio anterior
- Certificado de calificaciones o informe académico.
- Recibo de pago de matrícula.
- Los estudiantes extranjeros deben anexar fotocopia de la visa y certificado de notas apostilladas.
- Fotocopia de la curva de crecimiento y desarrollo para niños menores de cinco años.





Estudiantes antiguos

Deben encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la institución y presentar los siguientes documentos:

- Certificado médico general con exámenes de audiometría y optometría.
- Fotocopia de la EPS.
- 2 fotos de 3x4 cms.
- Recibo de pago de matrícula en la entidad financiera.

Para la conformación de los grupos al comienzo del año lectivo y de acuerdo con las necesidades pedagógicas y formativas, los grupos podrán reestructurarse. Los padres o personas responsables de los pagos educativos del estudiante firmarán los documentos de matrícula y la constancia de conocer y acatar el Manual de Convivencia vigente.

CAPÍTULO IV

COMPONENTE ACADÉMICO

El Colegio MAYORALFÉREZ REAL brinda una educación de alta calidad fundamentada en el desarrollo integral, la cual hace de nuestros estudiantes personas competentes y éticas, por lo tanto, nuestra propuesta pedagógica busca fortalecer el aprendizaje significativo y permitir al Estudiante su participación activa, desarrollando procesos de pensamiento reflexivo, analítico, crítico, creativo y de actitud investigativa. Consideramos que para "aprender a aprender" en un contexto significativo, es necesario institucionalizar una pedagogía que permita integrar lo lúdico, lo activo y lo constructivo para saber ser, saber pensar, saber amar, saber hacer, saber emprender y producir.

ORDEN ACADÉMICO

El orden académico es el conjunto de pautas que se concertan entre los miembros de la comunidad educativa, con el objeto de establecer parámetros que guíen a los estudiantes hacia la excelencia académica y su desarrollo humano.

Dimensiones del desarrollo humano en la educación preescolar

"(Ley 115 de 1994, Art 16, Decreto 2247 de 1997, Art 12)"

- Dimensión SocioAfectiva
- Dimensión Corporal
- Dimensión Cognitiva
- Dimensión Comunicativa
- Dimensión Estética
- Dimensión Espiritual
- Dimensión Ética





P.E.I. CMAR

Áreas obligatorias y fundamentales de educación básica

(Ley 115 de 1994 Art. 23)

Área de Matemáticas

Asignatura de matemáticas
Asignatura estadística
Asignatura geometría
Asignatura algebra

Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Asignatura Biología
Asignatura Química
Asignatura Física

Área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia

Asignatura Geografía
Asignatura Urbanidad y Cívica
Asignatura Historia

Área de Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas extranjeros

Asignatura Lengua Castellana
Asignatura competencia lectora
Asignatura Inglés y Speaking

Área de Educación Física, Recreación y Deportes

Asignatura Educación Física

Área de Tecnología e Informática

Asignatura Tecnología
Asignatura Informática

Área de Educación Artística y Cultural

Asignatura Artes, Danza, Música o Teatro

Área de Educación Ética y en Valores Humanos

Asignatura Ética.
Asignatura Competencias ciudadanas Cátedra de Paz

Área de Educación Religiosa

Asignatura Cultura Religiosa (Respetando el libre culto)





Áreas fundamentales de la educación media

(Ley 115 de 1994 Art. 23) (Ley 115 Art. 31)

"Para el logro de los objetivos de la educación media técnica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía".

Área de Filosofía
Asignatura Filosofía

Artículo 5

Sistema de Evaluación Institucional

La evaluación se concibe como parte integral del proceso enseñanza - aprendizaje. Esto permite establecer en conjunto estrategias de mejoramiento del proceso educativo. Por tal razón, la evaluación es continua, secuencial, significativa, contextualizada, constructiva y formativa. La evaluación del estudiante se hará con referencia a cuatro períodos en los que se dividirá el año escolar.

Para todo pre-escolar dicha evaluación se regirán por las directrices del ministerio de educación nacional, y de la Secretaría de Educación Municipal de Cali (V).

Para la básica y media vocacional de acuerdo al decreto 1290 del 16 Abril de 2009.

La evaluación se realizará fundamentalmente por comparación del estado de desarrollo formativo y cognitivo de un estudiante con relación a los desempeños, las competencias, concepto comportamental y el conocimiento propuesto en el currículo.

Evaluación Académica

Un desempeño es un dominio, avance o progreso fijado previamente como meta en cualquiera de las dimensiones del ser humano.

Un indicador de desempeño es un instrumento de estimación; es un indicio o señal que permite valorar el avance en la consecución del desempeño. El indicador de desempeño debe permitir identificar y valorar el estado en que se encuentra el estudiante con referencia a un conocimiento, habilidad o destreza, valor, sentimiento o actitud, convirtiéndolo en un verdadero criterio de evaluación. Los indicadores desglosan el desempeño en dominios más pequeños, en metas parciales que de alguna manera ayudan a precisarlo. El desempeño y los indicadores de desempeño sirven para evaluar la calidad alcanzada en la dimensión que se esté trabajando: construcción del conocimiento, aplicación de los conceptos en situaciones reales y proyección de actitudes y valores. La competencia es la capacidad de resolver situaciones y/o problemas con propósitos concretos en un contexto real durante el proceso de aprendizaje.





P.E.I. CMAR

Cada área determinará el porcentaje y número de desempeños a desarrollar en cada una de las asignaturas durante los periodos académicos. Así mismo, cada uno de los cuatro periodos en que se divide el año escolar, tendrá un valor del 25%. Este puntaje se obtiene de asignar un valor porcentual a cada logro dentro del respectivo período. La suma de los porcentajes de cada período será el 100% del año escolar.

Medios para evaluar

De acuerdo con el Modelo Pedagógico del Colegio MAYOR ALFÉREZ REAL, la evaluación tiene como finalidad formar, educar y propiciar el desarrollo humano, mediante procesos de diagnóstico, retroalimentación y redefinición, para consolidar de manera continua los procesos de construcción de conocimiento y de formación integral orientados y promovidos por la institución. La evaluación busca de una parte, potenciar la capacidad de evaluar que cada ser humano porte en sí mismo y, de otra fortalecer la construcción de saberes mediante el ejercicio de las competencias, habilidades de comprensión, análisis, discusión crítica, trabajo en equipo y producción personal, entre otros. Para ello la institución utiliza los instrumentos de evaluación que permiten la ejercitación de operaciones cognitivas como: Evaluaciones parciales, evaluaciones por competencias, evaluaciones formales, talleres, actividades individuales y/o grupales según la naturaleza de la asignatura.

Existen otras opciones como: Laboratorios, proyectos, participación de estudiantes en actividades institucionales internas o externas y aspectos comportamentales que fortalecen los procesos de las diferentes habilidades del desarrollo.

Evaluación Comportamental

El docente de cada asignatura durante el periodo académico hará seguimiento escrito del comportamiento y disciplina de cada uno de sus estudiantes atendiendo a ítems básicos como:

- Porte adecuado en su presentación Personal.
- Puntualidad en la asistencia a sus clases y actividades programadas
- Uso adecuado de lenguajes expresivos: verbal, no verbal, escrito y gráfico
- Relaciones respetuosas, consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.

Igualmente, en este ejercicio de coevaluación se tendrán en cuenta aquellos comportamientos inadecuados señalados dentro del Manual de Convivencia.

Al finalizar cada periodo, los profesores destinarán un espacio para llevar a cabo el ejercicio de coevaluación del concepto comportamental con sus estudiantes. Éste se realizará en todas las asignaturas y la nota final será el promedio de las mismas.





Los estudiantes que durante el periodo hayan incurrido en comportamientos inadecuados graves tendrán desempeño bajo con una nota equivalente a 3.0, en la valoración del concepto comportamental. Los estudiantes que durante el periodo hayan incurrido en comportamientos inadecuados muy graves tendrán desempeño bajo con una nota equivalente a 2.0, en la valoración del concepto comportamental.

Los casos de los estudiantes que al finalizar el año obtengan valoración con desempeño bajo en el concepto comportamental, serán asumidos por el Consejo Directivo de Gobierno escolar para estudiar la posible pérdida de cupo.

Artículo 6

Estrategias de Mejoramiento Continuo

El COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL en su permanente empeño por brindar una educación de alta calidad, brinda diversas posibilidades de mejoramiento continuo a sus estudiantes, diseña y aplica programas específicos para aquellos cuyo desempeño académico no es el esperado. Para ello plantea espacios necesarios que permitan dinamizar estrategias de trabajo como las siguientes:

1. Grupos de estudio en horas de la tarde de 2:30 p.m. a 4:15 p.m. con sus docentes para tutorías o retroalimentación.
2. Reunión de grado o Reunión de estudio de casos: La Coordinación Académica y de Convivencia promoverá la realización de reuniones periódicas de cada grado, para analizar el mejoramiento y retroalimentar el trabajo de los estudiantes.
3. Horario especial de atención de docentes a padres de familia.
4. Organización de horarios especiales para refuerzo o intensificación para preparación de pruebas externas.
5. Asignación de planes de mejoramiento a los estudiantes que lo requieran.
6. Citación a padres de familia de estudiantes que presentan dificultades para determinar estrategias de mejoramiento.
7. Jornadas de refuerzo a estudiantes dentro del horario escolar. (sección primaria).



**“IN MUNERE COLLEGIALI”
DEDICACION TOTAL**

P.E.I. - 2016 - 2018

COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL

La vida en el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” transcurre en medio de cierto misticismo, experiencias de aquellos que compartieron formación y conocimiento en las aulas.

Los “NON PLUS ULTRA” son los protagonistas de una historia viva, plétórica, llena de intercambios emocionales con su entorno, aquí la paz sobrecoge, abraza y por una fuerza especial nos llena de entusiasmo.

En este CAMPUS, cada rincón es una anécdota y cada recuerdo una estructura. El CMAR parece fundido con la naturaleza porque en su esencia fluye lo verde y lo azul, como ríos de esperanza y alegría por los que han navegado ya 44 promociones, todos capitanes de navío en busca de su propio puerto.

El viaje empieza en el aula y por esta razón nuestros maestros están en la permanente obligación de construir viajes, repasar mapas y explorar nuevos territorios.

Desde la piedra fundacional, el hombre libre ha sido el pilar y los métodos de enseñanza tan originales como innovadores- puestos a prueba en estos prados, más allá de incorporar ciertas tendencias, el CMAR ha determinado algunas, desde la aproximación cautelosa a la realidad humana, a los conflictos sociales y los desafíos de un mundo complejo y globalizado. Se comprende desde luego, que explicar el mundo es una tarea inaplazable, atender la enorme desigualdad un compromiso y debatir las nuevas ideas una obligación.

Para estos propósitos, necesariamente debemos apelar a nuestro insigne Nombre: “COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” es lo que acontece de cara al futuro, como una incesante línea de tiempo, que nos transporta hacia nuevos destinos sin desconocer el pasado.

Quizás en el colegio nada es más cierto que la vigencia de nuestros antecesores, su pensamiento vive con nosotros y es perentorio revivirlo con las conexiones necesarias al presente.

Aquí tendremos la mejor tecnología al servicio de los mejores, centros de investigación como evolución de nuestros centros de interés.

Formación centrada en los principios como el de la Disciplina y la Norma desde las nuevas cátedras y planes de estudio con hilos conductores claros y precisos para el desarrollo de los diferentes ámbitos de pensamiento.





P.E.I. CMAR

Deber indispensable es el establecer cuál es nuestra actitud frente a las nuevas formas y métodos de aprendizaje.

Cómo disponer de los adelantos tecnológicos en beneficio de una población de niños y jóvenes, cuyo lenguaje y crecimiento es permeado por estos dispositivos.

Las ciencias serán simuladas en las aulas de clase en donde encontraremos difícil diferenciar lo que llamamos realidad frente a otros conceptos como realidad extendida o aumentada.

El acceso a la nube o a las infinitas fuentes de información, implicará otro tipo de viajeros o navegantes capaces de entender qué interesa y qué no a quien aprende.

El aula inteligente ya es parte de nuestra cotidianidad y quizás aparece entonces con más fuerza la necesidad de orientar a nuestros jóvenes en los nuevos escenarios.

Nos corresponde en el COLEGIO "MAYOR ALFÉREZ REAL" la ardua tarea de asimilar estos cambios y de formar en los principios básicos de convivencia y en las complejidades de la autonomía para que los futuros bachilleres tengan claro cuáles son los límites de la confianza y las bondades de la disciplina.

El COLEGIO "MAYOR ALFÉREZ REAL" toda una tradición de valores en acción, ha permeado de manera notable la formación de numerosas generaciones de "NON PLUS ULTRAS", cuyo liderazgo basado en principios, vocación de servicio, espíritu incluyente y amor por Colombia, ha escrito esta historia en azul y blanco.

No somos ajenos a la construcción de una sociedad mejor que garantice a sus ciudadanos el sano ejercicio de sus derechos. Por tal razón, desde la rectoría, asumo el compromiso con la civilidad, esto es, con la formación de hombres y mujeres de bien que consoliden el perfil holístico y el talante de líderes que han contribuido al desarrollo social de Colombia durante unos cuantos años.

Nuestros alumnos serán punto de referencia por haber recibido una educación holística de los más altos estándares académicos y éticos. Convertirse en una buena persona resulta esencial para enfrentar los desafíos de la modernidad.

Es cierto que el siglo XXI demanda el desarrollo de competencias variadas y complejas en los estudiantes; también lo es, el que debemos asimilar tendencias en la apropiación de conocimiento, tecnologías de información y comunicaciones. Pero más allá de estos modelos pedagógicos imperantes, inclusive el que define el nuestro, lo que habrá de guiar esta nueva visión de nuestro amado CMAR serán las mismas preguntas que se hiciera nuestra fundadora ¿para qué educar?, ¿cómo desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad en los alumnos?, ¿cómo desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación en tiempos de constantes cambios y de nuevos problemas y desafíos? Para resumir, ¿cómo educar para el futuro globalizado?





P.E.I. CMAR

Con el propósito de dar cumplimiento a tan ardua tarea, he propuesto ocho líneas estratégicas cuyos fundamentos y desafíos, claramente explicados en este PEI, son las siguientes:

- Formación humana y Disciplina con normas
- Maestros CMAR.
- Fortalecimiento académico.
- Escuela de líderes CMAR.
- Proyección externa e impacto social.
- Currículo del siglo XXI (Desarrollo pedagógico).
- Modernización administrativa y gestión directiva.

El Proyecto Educativo Institucional, PEI, desarrollará estas líneas estratégicas en el contexto de la globalización y la comprensión de la diversidad, así como en el aprecio y respeto por la filosofía que ha inspirado a esta institución durante casi una década.

Asimismo, ha sido elaborado a partir del pensamiento y ejecutorias de quienes me antecedieron en mi cargo de Rector.

Responde a una reflexión colectiva en la cual participaron las diferentes instancias de la comunidad educativa. Consciente de que una idea educativa no puede ser el resultado de una sola mirada, de que el COLEGIO "MAYOR ALFÉREZ REAL" sólo podrá durar muchos años si logra dirigir con ética y sentimiento los sueños y talentos tan distintos de cada uno de nuestros educandos, este proyecto es la consecuencia de un diálogo constante entre profesores y estudiantes, padres y ex-alumnos, directivos y algunos de los expertos más destacados de la comarca Vallecaucana

Más allá de las consideraciones mediáticas y de los múltiples estudios sobre los retos del siglo XXI, pretendemos dar al país los líderes que necesita y tratamos de revelar la luz interior de cada uno de nuestros estudiantes, de modo que, sin importar su profesión o su campo de acción, aporten a la sociedad lo mejor de sus potencialidades como consecuencia de haber sido felices y comprendidos y de haber aprendido a perseguir sus intereses con esfuerzo.

Queremos seguir transformando la sociedad para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. Buscamos, desde este "alcázar de ilusión" al que nos invita el himno EL MAS BELLO DEL ORBE, que el SENTIMIENTO DE ORGULLO que simboliza nuestra bandera, todo esto que representamos y que perseguimos con esfuerzo, se convierta en un modelo de educación para la paz, precisamente en el momento en que más lo necesita Colombia.

Doña MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO manifestó siempre "LA EDUCACION NOS ACERCA A DIOS"; Todavía lo seguimos creyendo.





Continuaremos formando líderes HOLÍSTICOS, comprometidos con su propio mejoramiento y con la resolución de los problemas que su mundo les depara.

Así, el Proyecto Educativo Institucional que sigue a continuación será nuestra carta de navegación del COLEGIO “MAYORALFÉREZ REAL”, nuestra brújula, nuestro desafío.

Santiago de Cali, 26 de junio 2016

“IN MUNERE COLLEGIALI” DEDICACIÓN TOTAL

Un camino formativo hacia la libertad, la democracia, el liderazgo, valores morales y éticos.

SIGNIFICADO EDUCATIVO DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional es un documento de ley que debe ser desarrollado por todos los colegios. En él, las instituciones definen sus principios y sus metas, su modelo pedagógico y cómo se vinculan los entes de la comunidad para lograr estos propósitos educativos. Nos dice el Ministerio de Educación Nacional:

“Según el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El Proyecto Educativo Institucional, debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.” (Ley 115, artículo 15)

Un PEI no es un plan de desarrollo, ni una construcción curricular; es, más bien, una hoja de ruta sencilla y comprensible para toda la comunidad, que les permite a los colegios orientarse en sus acciones pedagógicas y administrativas, mediante unos horizontes muy bien definidos. Tampoco es el PEI un sustituto del Manual de Convivencia, aunque este último, de un carácter más normativo y menos visionario, esté incluido en sus anexos. Los PEI, documentos que requieren ser actualizados constantemente, precisan renovarse al menos cada diez años, según los cambios institucionales y los requisitos de ley. En su elaboración deben estar incluidas las distintas voces de la comunidad, profesores y directivos, padres y estudiantes, y deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Institución.





EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL PEI

El PEI responde al cambio fundamental que se dio en la política educativa del país con motivo de la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994) y el Decreto Reglamentario 1860 del mismo año. Antes de esta fecha no se les exigía a los colegios un documento de ley que trazara sus rutas. En el caso del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL”, en sus más de 45 años de historia, las máximas fuente de inspiración habían sido los principios de nuestra FUNDADORA. Sólo en 1994 el colegio tuvo su primer PEI.

Este PEI fue revisado en 2002 con la redacción de un nuevo documento, que estuvo vigente en el colegio hasta el año 2.015 - 2016.

“IN MUNERE COLLEGIALI” “DEDICACIÓN TOTAL”: Un camino formativo hacia la libertad, la democracia, el liderazgo, valores, morales y éticos, es la TERCERA versión del Proyecto Educativo Institucional del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” Con él, se quiere mostrar la plena vigencia de una idea educativa, además de las metas de un colegio que quiere brindarles a sus estudiantes las habilidades y el carácter que les permitan asumir los desafíos globales del siglo XXI con responsabilidad y alegría.

EL COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” COMO FORMADOR DE LÍDERES Y CIUDADANOS DEL MUNDO

El COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” no es una institución convencional. Más que un colegio es una idea de sociedad que no se ha realizado del todo, mucho más libre y creativa.

Un diálogo entre las generaciones sobre el papel del conocimiento en la transformación del mundo y, en especial, de Colombia. Es, también, una confianza en el espíritu crítico, incluso para revisar el colegio mismo, en el que niños y adolescentes puedan ser responsables y felices, así no haya recompensas o castigos.

Finalmente, es una apuesta por el papel de los maestros en la construcción de la democracia.

En este 2016 el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” cumple 45 años.

Sus aportes a la historia del país y de la educación ya han sido consignados en artículos sobre educación y en muchas instituciones de la nación Colombiana.

Quizás porque el colegio no tiene dueños, todos los que han pasado por el CMAR estudiantes, maestros, trabajadores y padres de familia, se han sentido parte de esta obra.



P.E.I. CMAR



En realidad, las personas y no los edificios han salvaguardado la vigencia de una idea. La vitalidad del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” está en su interacción.

Un colegio que no le teme al cambio, que no se resigna a ser un museo sino que se siente un organismo vivo, supone un compromiso de constante interacción. El reto es impedir que estos propósitos se paralicen por fuerza de la costumbre, que pierdan de vista las sociedades y los niños para los que fueron pensados, y que no han dejado de cambiar en tantos aspectos porque están más allá de cualquier época.

“IN MUNERE COLLEGIALI” DEDICACIÓN TOTAL

Este nuevo PEI tiene como antecedente principal un proyecto que en su momento se llamó HACIA LA EXCELENCIA. Un espacio que buscó recuperar el diálogo institucional y conformar un equipo de trabajo tan capacitado como diverso. Fue esta la directriz de quien cree, que un colegio como el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” es una realización colectiva, y que si se propone durar muchos años, es porque sabe cómo orientar muchos sueños y anhelos.

Maestros de las diferentes áreas y estudiantes, directivos, ex alumnos, expertos y padres de familia, se reunieron durante DIEZ meses para pensar el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” DEL FUTURO.

Una mesa de trabajo, llamada “ANUDATE A TU CMAR”, discutió intensamente los fundamentos que el colegio no podría abandonar nunca, precisamente en razón de su vigencia, estudió los desafíos hacia los que debía apuntar el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” de cara a los próximos años. Desde un principio el propósito ha sido pensar cuál debería ser el papel del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” que quiere seguir formando líderes colombianos, pero también ciudadanos del mundo.

Las conclusiones de estas mesas de trabajo plasmaron en un documento que hoy orienta las políticas del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” “IN MUNERE COLLEGIALI” DEDICACIÓN TOTAL, implicó la necesidad de modernizar nuestro currículo según estos lineamientos, en términos de estructurar el para qué educar con el cómo educar y evaluar, y hacerlo posible tanto fuera como dentro del aula.

Fue así como se convocó a un grupo de expertos para concretar mejor esta primera pregunta la necesidad de modernizar nuestro currículo y se adelantó una campaña ENTRE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Esta revisión del PEI, el primer paso de nuestra modernización curricular, es también la hoja de ruta que permitirá evaluar con atención nuestros resultados a partir de un CICLO DE CALIDAD.

Ninguno de estos cambios podría hacerse sin los maestros. Por eso, en el 2018 se formalizara en la vida del colegio la ESCUELA DE MAESTROS.





Basado en el principio de que UN BUEN MAESTRO COMO UN BUEN ESTUDIANTE NUNCA DEJARA DE APRENDER.

Queremos maestros activos, es decir, que comprendan lo que ocurre con el desarrollo y el aprendizaje de cada uno de sus educandos.

Maestros integradores, capaces de reunir en su ejercicio lo formativo y lo académico, lo local y lo global, los aportes de las disciplinas.

El año 2017, con la coordinación del Área de Psicología, se fundara la ESCUELA DE PADRES VIRTUAL con el propósito de vincular a las familias en este mismo esfuerzo.

“PILARES PARA LA EDUCACION”

El COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” quizás como muy pocos colegios del país, es una propuesta pedagógica propia y de reconocimiento internacional.

En el colegio no sólo se han formado líderes destacados de la academia, la política, los negocios, las letras y las ciencias.

También es este colegio, un punto de encuentro para el intercambio cultural y pedagógico que nunca ha dejado de mirar lo que ocurre en COLOMBIA y en el mundo.

Quisiéramos hacer este diálogo cada vez más intenso, estrechar relaciones con otras regiones del país y con otros países con sus modelos pedagógicos, como una manera necesaria y consecuente de ampliar nuestra propia realidad.

Cada año el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” realiza encuentros como “PILARES”, El objetivo es contrastar experiencias para la educación del siglo XXI, revisar nuestros conceptos a la luz del presente y aprender de estas experiencias estrategias para implementar los cambios de una manera coherente y exitosa.

De esta manera lograremos hacer de la educación algo realmente significativa para maestros y estudiantes, algo cercana a sus vidas cotidianas. Una educación para el desarrollo humano y no sólo para el aprendizaje.

Estos aportes son hoy una realidad en el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” donde por primera vez en 45 años, se forman estudiantes con un alto conocimiento formativo en el idioma INGLES, con la constante oportunidad de intercambiar experiencias en eventos y encuentros.



P.E.I. CMAR



En las Matemáticas y en las Ciencias, integradas con otras áreas, vuelve a vivirse una dinámica como la tuvo el colegio en los años de su fundación.

En las letras y en las humanidades, el colegio sigue siendo un referente de creación y autonomía, y gracias a su Programación Cultural, que han inspirado a nuestros estudiantes para asomarse al mundo. Nunca hemos olvidado que educar para lo global pasa por entender con detalle los diseños locales y su conexión con otras realidades. Por esto mismo buscaremos recuperar el espíritu de las excursiones como fuente recreativa, pero ante todo formadora, para no hablar de las discusiones que ha dado el colegio con el fin de CONTINUAR con nuestra CÁTEDRA DE PAZ “NIÑOS FORJADORES DE PAZ”, que nos permita seguir educando para la empatía con los otros y el cultivo de las emociones, la memoria histórica y la resolución de conflictos.

Es así, como nuestros estudiantes aprenden con más facilidad si interactúan de manera directa con las cosas, si tienen la oportunidad de discutir y compartir, de vivir la escuela y no sólo sobrevivirla, pensamos que se pueden educar ciudadanos del mundo a partir del diálogo y la dinámica constante.

EL COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” FRENTE A LOS RETOS DE UNA SOCIEDAD DIVERSA Y GLOBAL

Muchos retos han cambiado como resultado de una sociedad más diversa y global. Lo que ha permanecido intacto es la vocación de educar niños felices, honestos, responsables y seguros para generar un cambio, líderes capaces de innovar y defender la libertad y la democracia en cualquier circunstancia,

Asimismo, esta vocación nos llama a formar niños y jóvenes que, a través de su autoconocimiento, la construcción de su individualidad y el fortalecimiento de sus gustos y destrezas particulares, alcanzan un bienestar personal que permea sus relaciones y les permite servir a la comunidad con seguridad y compromiso.

El COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” de hoy, como el de hace cuarenta y cinco años, busca y establece diversos tipos de conexiones y relaciones con el fin de que nuestros jóvenes logren crear verdaderos espacios para el diálogo y la construcción de otro tipo de relaciones con el conocimiento y con los otros, vengan de donde vengan.

Cada vez es más evidente cómo nuestros estudiantes perciben la diferencia, más que un obstáculo, como una oportunidad de aprendizaje y complementariedad.

Creemos que estos fundamentos, siguen vigentes, conservan su coherencia y vigor.



P.E.I. CMAR



En tiempos de crisis económica, ambiental y social, de violencias de muy diversa índole y gravedad, el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” sigue siendo un aporte importante para que estos ciudadanos del futuro aprendan a asumir la incertidumbre con responsabilidad y alegría mediante el trabajo colaborativo y el compromiso constante con su propio mejoramiento.

“APRENDER A ESPERAR LO INESPERADO”, decía Heráclito hace 2.500 años. Creemos que estas palabras no son sólo eso, palabras. Únicamente en el lenguaje tiene forma el pasado, y a través de él proyectamos un futuro que esperamos mejor y diferente.

Este PEI - DEL COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” es el resultado de un amplio ejercicio de discusión y de síntesis, representativo de las distintas voces de la comunidad, y una carta de navegación para nuestro día a día.

No es el resultado del trabajo de una sola persona o de un pequeño grupo, sino el producto de varios años de discusiones, aportes de los estudiantes y de los padres de familia, de los directivos, ex - alumnos y expertos en educación que nos han dado su apoyo para pensar el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” DEL FUTURO.

Los MAESTROS, bien a través de sus áreas y de sus secciones, divididos en grupos focales o en los espacios creados, han discutido el documento punto por punto hasta llegar a este documento final que hoy ponemos en sus manos. A todos, nuestro más sincero agradecimiento por tan excelente trabajo pedagógico.

AGRADECIMIENTOS

A todos aquellos que han confiado en este “IN MUNERE COLLEGIALI” DEDICACIÓN TOTAL a quienes están convencidos de que el COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” destacará aún más su IDENTIDAD en los tiempos que vienen, a quienes desean que el espíritu del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” siga manteniéndose vivo y que sus alas de libertad y su talante holístico, continúen trascendiendo las fronteras de su campus para contribuir con la construcción de una mejor COLOMBIA.

A todos los directivos, administrativos, maestros, estudiantes, ex-alumnos, trabajadores, padres de familia y amigos de nuestra comunidad educativa CMAR, que con gran entusiasmo, dedicación y compromiso, participaron en la planeación, redacción y corrección de las líneas de esta nueva carta de navegación que enaltece la memoria de su FUNDADORA y augura para la vida del COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” nuevos horizontes de acontecimientos, fieles a la tradición de una institución innovadora con el reto de entender los desafíos de la educación en el SIGLO XXI.

Este trabajo aunado está dedicado a todos aquellos que guiados por la fuerza de su juventud, guardan la esperanza de ejercer un liderazgo que perdure y transforme positivamente a la sociedad colombiana.

